

39464.

ALMINUTO S.A.

Quito, 08 de junio de 2016

Señor
PEDRO JOSE VILLOTA HERDOIZA
Ciudad.-

De mi consideración:

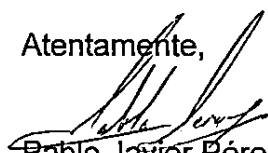
Tengo el agrado de comunicarle que mediante acto constitutivo celebrado el día 04 de Mayo del año 2016 en la Notaria Séptima por decisión unánime de los accionistas se decidió elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **TRES** años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

La compañía **ALMINUTO S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el **04 de Mayo de 2016** en la Notaria Séptima del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil en Quito el **02 DE JUNIO DE 2016**

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,


Pablo Javier Pérez Vallejo
Presidente

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ALMINUTO S.A.** en Quito, 08 de Junio de 2016.


PEDRO JOSE VILLOTA HERDOIZA
CC 1707598734



TRÁMITE NÚMERO: 39464



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	27777
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9407
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALMINUTO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLOTA HERDOIZA PEDRO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707598734
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2380 DEL 02/06/2016.- NOT. 7 DEL 04/05/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL

